

Plan 349 Máster Oficial en Gestión y Tecnología Ambiental

Asignatura 51065 PREVENCIÓN Y T.T.O. DE LA CONTAMINACIÓN
ATMOSFÉRICA

Grupo 1

Presentación

Ruido Ambiental

Programa Básico

Objetivos

Los objetivos principales que se pretende abarcar al proponer esta materia los podemos agrupar de forma simplificada en los siguientes apartados:

- Formación de técnicos que puedan desarrollar lo establecido en las normativas
- Enseñanza de los fenómenos físicos que aparecen en materia de acústica siguiendo los de calidad y exigencias expresadas en los criterios establecidos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).
- Preparación de personal para la elaboración, programación, gestión y ejecución de estudios, informes, dictámenes y proyectos o similares, en el ámbito de la Contaminación Atmosférica en su apartado relativo al ruido.

a) De carácter específico

Con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se pretende que el alumno pueda:

- Adquirir los conocimientos básicos relativos al ruido y asimilar la terminología específica que se refleja en las normativas.
- Manejar algún medio instrumental para la medida del ruido
- Disponer de una sistemática apropiada para la presentación de informes.
- Conocer las exigencias que en materia de gestión de ruido se especifican en la reglamentación vigente
- Entender y asimilar la materia para proponer soluciones coherentes en casos concretos.
- Ejercer una de las funciones principales que se especifica en la normativa en relación con la forma de exponer la información a la ciudadanía.

b) De carácter transversal o genérico

Una parte muy importante de la gestión ambiental es la resolución de problemas acústicos ambientales, para ello es necesario conocer y evaluar el problema. En consecuencia entronca con otras muchas materias como:

Instrumentación

Elaboración de mapas de ruido en consonancia con la realización y presentación de otros datos relativos a la contaminación por otros agentes.

Medida y Evaluación de parámetros propios del ruido y de otras fuentes contaminantes.

Conocimiento e interpretación de urbanismo y ordenación del territorio.

Capacidad de elaboración, gestión, seguimiento y control de proyectos.

Programa de Teoría

Un esquema programático abreviado de la materia es:

El ruido como agente contaminante.

Evaluación del ruido: Parámetros e índices acústicos.

Nivel Continuo Equivalente: Leq

Percentiles: Ln

Índices: Lday; Levening; Lnight; Lden

El ruido urbano: Mapas de ruido.

Mapas estratégicos de ruido

Mapas de ruido dinámicos

El ruido como variable urbanística.

Acciones urbanísticas sobre la fuente

Acciones urbanísticas sobre la propagación: Barreras Acústicas

Aislamientos acústicos.

Aislamiento a ruido aéreo

Aislamiento a ruido de impacto

Normativas.

Directivas Europeas

Legislación del Estado

Legislación de la Comunidad Autónoma de C y L

Ordenanzas

NBE-CA(88) o CTE

Programa Práctico

Las clases teóricas se complementarán con seminarios y clases de prácticas que consistirán en manejo de instrumentos de medida y en hacer medidas de niveles de ruido en la calle, así como la preparación de informes.

El alumno desarrollará un trabajo tutelado.

Evaluación

Se realizará un examen teórico de poca duración donde se propondrán preguntas y cuestiones sencillas y muy conceptuales donde se valorará de forma concreta el grado de asimilación de los conceptos fundamentales.

Otra Calificación se obtendrá a partir de la elaboración y exposición del trabajo tutelado o similar.

La calificación final vendrá dada por un porcentaje entre 60 y 70% de la nota a partir de los trabajos realizados y un 30 ó 40% a partir de las notas de examen escrito.

Bibliografía
